

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA**

Su reconocimiento a los directivos, cuerpo docente, no docente y alumnos del IPEM N° 338 “Salvador Mazza”, por los programas y actividades que desarrollan en el marco del Día Provincial de la Promoción de la Palabra y la No Violencia en los Espacios Públicos, destacando su labor durante todo el año para erradicar la violencia en el ámbito comunitario.

Córdoba, 5 de mayo de 2021

D-24729/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO  
VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA